ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2024, DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE N.º 1 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚM. EXPEDIENTE: 2023/724511
TIPO: SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 11:30 horas del día 7 de marzo de 2024, se reúnen, para el examen de la documentación del sobre n.º 1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos), los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 4 de marzo de 2024, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.
María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.
Inmaculada Lunar Limón. Jefa del Servicio de Administración General. Secretaría General Técnica.

SECRETARÍA:
Marcelino Cortés Muñoz. Jefe de la Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura de la relación de las empresas que han concurrido a esta licitación a través de la aplicación SIREC, constatándose por el aplicativo de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos que dentro del plazo establecido en la presente licitación se han presentado las siguientes personas licitadoras:

1. GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.
2. BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD SA
3. COFER SEGURIDAD SL

Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos) de los licitadores presentados y a la calificación de la documentación contenida en el mismo, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), resultando que no presenta deficiencias y encontrándola por tanto correcta, por lo que todos los licitadores presentados son admitidos al procedimiento.

Es copia auténtica de documento electrónico

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado sus miembros su conformidad al texto de la misma, y que firman el Presidente y el Secretario de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

EL SECRETARIO
Fdo.: Marcelino Cortés Muñoz.

Es copia auténtica de documento electrónico